

———— Tomo IV ————
La Educación y la Cultura

LAS TUTORÍAS COMO HERRAMIENTA FUNDAMENTAL DE LA EDUCACIÓN.

José Padilla Arellano.¹

Los alumnos de hoy para enfrentar las exigencias de la sociedad, no solo requieren lo académico; sino también deben enriquecerse como personas y ser competentes para establecer relaciones interpersonales armónicas, asumir decisiones responsables y comprometidas y dar sentido a su vida de acuerdo a valores.

Las tutorías otorgan al estudiante elementos para cursar con éxito el plan de estudios que cursa, así como desarrollar habilidades y competencias profesionales. El objetivo que se busca con la implementación de tutorías es el disminuir el índice de deserción, rezago escolar y lograr la formación integral tanto de los alumnos con problemas, las de los alumnos con desempeño brillante y Profesores de reciente ingreso, con un objetivo doble: el de una educación integral y el de un exitoso ingreso al mercado laboral.

En el presente trabajo se hace un análisis respecto a qué son las tutorías, qué aportan en la tarea de educar integralmente, a quién se dirigen y los resultados que pueden obtener las Universidades con su implementación, entre otras cosas.

INTRODUCCIÓN.

Las nuevas tendencias de la Educación Superior proponen, entre otras cuestiones, un cambio en los modelos de formación, centrados fundamentalmente en el trabajo y aprendizaje del estudiante y en el desarrollo de competencias que le habiliten para un aprendizaje autónomo y continuo a lo largo de la vida y una adaptación a la variedad y pluralidad cultural de nuestro espacio.

En este contexto los jóvenes deben enfrentarse a una competencia educacional y posteriormente laboral cada vez más difícil, en la que se encuentran con escasa orientación que deviene en la insatisfacción de sus logros personales, profesionales y laborales.

¹ Profesor e Investigador de Tiempo Completo de la División de Estudios Políticos de la Universidad de Guadalajara, Doctor en Derecho por el IIDE y Maestro en Derecho Civil y Financiero por la UdeG, Miembro del Sistema Nacional de Investigadores y Reconocimiento a Perfil Deseable PROMEP por cuarta ocasión.

La Educación y la Cultura

Actualmente los estudiantes luchan también, con problemas como el estrés, la sobreinformación, la crisis económica, relaciones cada vez más impersonales, tecnología más sofisticada, adicciones, depresión y otros que en muchas ocasiones derivan en el abandono de los estudios.

La tendencia mundial en materia educativa, es establecer el modelo de competencias profesionales, el de una educación integral y algunos modelos van más allá, proponiendo un modelo holístico.

El modelo de competencias profesionales en el mundo, tuvo su origen en E. U. y Australia en los años “30” en el que advirtieron la necesidad de capacitar al profesionista recién egresado en las empresas.

Sin embargo, tuvo un gran impulso en octubre de 1998, en París, Francia donde se llevó a cabo la “Conferencia Mundial sobre Educación Superior”, convocada por la UNESCO y se estableció en su artículo 10, inciso a), que las Universidades del mundo adoptarían el modelo de competencias profesionales, que en México se adoptó en el periodo de Ernesto Zedillo y en el Programa Nacional de Educación 2001-2006. El primero que la adoptó fue el CONALEP y la UNAM y luego en la Universidad de Guadalajara, el primer Centro Universitario que la implementó fue el de Ciencias de la Salud que la desarrolló a partir del año 2001.

En diciembre del 2002 la Asamblea General de la ONU, adoptó la resolución 57/254. El documento titulado “Educación de calidad” estableció los cuatro pilares de la educación: 1) aprender a conocer, 2) aprender a vivir juntos, 3) aprender a hacer y 4) aprender a ser. Lo anterior, según la UNESCO, son los pilares determinantes para hacer progresar las capacidades y “competencias” de las personas, hacia un futuro viable y sustentable.

En mi opinión, ningún modelo educativo ha tenido un éxito total, algunos estudiosos en el tema, señalan que uno de los sistemas educativos más exitosos en el mundo, es el de Noruega, sin embargo, ninguno ha logrado aterrizar en la realidad, y tampoco, tomar en cuenta, en sus planes de estudio, a los sectores y actores de la sociedad: empresarial, público o de gobierno y el social u organizaciones no gubernamentales.

Debería de existir una retroalimentación en la elaboración de planes de estudio, en el que la empresa señale que mejorar de los estudiantes; que el sector público detecte que habilidades se deben mejorar y las asociaciones civiles o Colegios de Profesionistas, que adviertan qué aspectos prácticos mejorarían el desempeño profesional. Hecho lo anterior, debiera de consultarse a un especialista en educación que pueda detectar las tendencias y posibles escenarios del mercado profesional y entonces, ahora sí, aprobar un plan de estudios. Por lo tanto la elaboración de un plan de estudios debe ser un proceso formal, incluyente e integral.

———— Tomo IV ————
La Educación y la Cultura

Los problemas educativos se agravan por la ausencia de políticas públicas en temas como el teletrabajo, impulso de la educación virtual, distribución equitativa de los horarios que impactan en la movilidad urbana y en el desarrollo de las sociedades.

El éxito del estudiante en el futuro está basado tanto en sus características como persona, como en el tipo de educación que recibe. Dentro de las habilidades más importantes que los estudiantes deben adquirir están la comunicación eficaz con otros, saber aplicar la tecnología computacional, adquirir la capacidad de pensar críticamente y contar con conocimientos multiculturales que le permitan relacionarse exitosamente con otras personas.

En los últimos años, las Universidades han desarrollado programas tutoriales como estrategia viable para promover el mejoramiento de la calidad de la educación en el nivel superior y partiendo de las necesidades de los estudiantes, en cuanto a acompañamiento y orientación durante toda su carrera. Lo que les permite una formación integral; superar su rendimiento académico; enfrentar con soluciones tempranas y prácticas sus dificultades escolares; además de conseguir hábitos de trabajo, de estudio, de reflexión e interacción social, con el manejo de una libertad responsable y participativa.

Es así que las tutorías representan una herramienta básica en la formación integral de los estudiantes, pero que requiere de un estudio profundo para estructurarlas y llevarlas a cabo de forma eficaz. En el presente trabajo trataremos de conceptualizar de una forma general, qué son las tutorías, para qué sirven y de qué forma pueden mejorar la tarea de educar.

ANTECEDENTES.

Los antecedentes de los *sistemas de tutorías* como modelos educativos complementarios al proceso de enseñanza-aprendizaje, no pueden precisarse con exactitud, en una fecha determinada, sin embargo, se pueden detectar a lo largo de la historia, en la gran mayoría de las naciones, aun cuando no se le haya identificado en su momento como tal (VILLARREAL, 2005: 42), a través de diferentes denominaciones como: *asesoría, orientación, supervisión, acompañamiento de mentores, consultas confidenciales, consejos o recomendaciones académicas, monitoreo*, etc. Han estado presentes en países como México, Estados Unidos y Canadá en América, así como en Inglaterra y España, entre otros países europeos.

A nivel superior en el campo de los programas de tutoría, se han dado experiencias satisfactorias en la historia de las universidades de *Minnesota, Chicago, Illinois, Ohio*,

La Educación y la Cultura

Missouri, Michigan y Dakota del Norte de Estados Unidos y Canadá, así como en la UNAM de México, la *Universidad Católica de Lovaina*, además de la *Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España*, así como la *Universidad de Navarra* (en la que la tutoría es parte de la tarea propia de todo profesor y es un derecho de todos los alumnos), y la *Universidad Complutense de Madrid, en España*, país en el que, la actual reforma educativa, considera a la tutoría y la orientación del alumno, como un factor indispensable para mejorar la calidad educativa y presenta la figura del Profesor-Tutor como el orientador del aprendizaje autónomo de los alumnos; recientemente en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, también en México (VILLARREAL, 2005: 53).

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Los jóvenes se tienen que enfrentar a una serie de problemas que los acompañan durante toda su vida estudiantil, pero que se intensifican en el nivel superior por situaciones como las que a continuación se describen:

- I. El ingreso a un nuevo nivel de estudios implica un proceso de adaptación que conlleva aspectos como la definición de identidad, elaboración de autoconcepto, búsqueda de autonomía, preocupación ideológica, nuevos planes y programas de estudio.
- II. Dificultades personales que pueden implicar: situación económica, estado de salud, entorno social, disfunciones familiares, etc.
- III. El hecho de que muchos estudiantes en este nivel de estudios deben trabajar y estudiar al mismo tiempo.
- IV. Enfrentarse en la realidad laboral correspondiente a su área de estudio, con situaciones distintas de las que se analizan durante las clases.

Lo anterior hace necesario que exista en las Universidades un Programa de Tutorías que contribuya de una forma más sistemática en la formación de los estudiantes, que estimule el máximo aprovechamiento de sus potencialidades y que favorezca la adquisición de habilidades, destrezas, actitudes y el desarrollo de valores que vayan más allá del ámbito académico, es decir, hasta lo personal y lo social (MARTÍNEZ, 2005: 2).

Se requiere entonces establecer un contacto permanente y formal entre el docente y el alumno, de tal forma que el profesor guíe al estudiante en su incorporación a la

———— Tomo IV ————
La Educación y la Cultura

educación superior; que lo oriente respecto de sus actividades personales y académicas; que le recomiende estrategias de estudio y formas de trabajo que aseguren aprovechar al máximo los servicios que ofrece la institución, y apoyarlo para sortear las dificultades que se le presenten durante sus estudios, y si es el caso en su entorno laboral.

CONCEPTUALIZACIÓN DE TUTORÍA.

Etimológicamente la palabra tutoría deriva del latín **tutor** que significa defensor, protector, guardián, por su parte tutor proviene del verbo **tueor** que quiere decir tener la vista en, contemplar, mirar, ver, tener los ojos puestos en, velar por, proteger, defender, sostener, mantener, conservar o salvaguardar (BLÁNQUEZ, 1981: 512).

Diversos autores han tratado de dar una definición de tutoría a través del tiempo, pero la mayoría coinciden en que la tutoría es un apoyo o acompañamiento de los profesores con el estudiante, que le orientan e incentivan para resolver problemas específicos que se les presentan, a continuación se hace una relatoría respecto de diversos conceptos de tutoría:

Autor	¿Qué es?	Conceptualización	¿Qué hace?
Alcántara Santuario, Armando	Atención	Forma de atención educativa donde el profesor apoya a un estudiante o a un grupo pequeño de estudiantes de una manera sistemática, por medio de la estructuración de objetivos, programas, organización por áreas, técnicas de enseñanza apropiadas e integración de grupos conforme a ciertos criterios y mecanismos de monitoreo y control entre otros (ALCÁNTARA, 1990: 51).	Apoya
Pablo Latapí Sarre	Modalidad	Es una modalidad de instrucción en la que un maestro (tutor) proporciona educación personalizada a un alumno o a un grupo reducido. Generalmente se adopta como medida emergente o complementaria para estudiantes con dificultades para seguir los cursos convencionales. Profesor-tutor = consejero o “compañero mayor” (LATAPÍ, 1988: 5).	Proporciona
Julia Martínez, Rocío Santamaría y Antonieta Dorantes	Alternativa	Es una alternativa de la educación, al construir un espacio privilegiado que proporciona al alumno la posibilidad de un aprendizaje individualizado y le conduce al desarrollo de sus potencialidades, así como al fomento de su capacidad crítica y creadora, tomado en cuenta no sólo su rendimiento académico sino también su evolución social y personal. (MARTÍNEZ, 1988: 41).	Proporciona y conduce

— Tomo IV —
 La Educación y la Cultura

José Sarukhán,	Posición	Es la posición de una persona que analiza escenarios, que propone opciones, que sugiere posibilidades de acción y que deja al alumno la toma de decisiones (SARUKHÁN, 1988: 7).	Propone, sugiere
Sergio. Sánchez Cerezo	Ayuda	Es la ayuda u orientación al alumno o al grupo que el profesor-tutor puede realizar además y en paralelo a su propia acción como docente. Es pues, orientación, pero desde la perspectiva y posibilidades de ser realizada por los propios profesores (SÁNCHEZ, 1999: 79).	Orienta
Diccionario de las Ciencias de la Educación	Orientación	Una orientación, a lo largo de todo el sistema educativo, para que el alumno se supere en rendimientos académicos, solucione sus dificultades escolares y consiga hábitos de trabajo y estudio, de reflexión y de convivencia social que garanticen el uso adecuado de la libertad responsable y participada (DICCIONARIO, 1999: 1371).	Orienta
ANUIES. Romo y otros	Proceso	Es un proceso de acompañamiento de tipo personal y académico para mejorar el rendimiento académico, solucionar problemas escolares, desarrollar hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social. (ANUIES, 2002: 44).	Acompaña

<p>Universidad del Rosario en Colombia. WebSite Citado en la Bibliografía</p>	<p>Servicio</p>	<p>Es un servicio educativo como parte del modelo pedagógico de esta universidad, como una estrategia de formación que brinda cada una de las unidades académicas a sus estudiantes, con el fin de apoyarlos y orientarlos en su proceso de formación integral, así como estimular el desarrollo de habilidades para alcanzar una ganancia en el aprendizaje de su disciplina. Dirigida a potenciar las capacidades de los estudiantes y fortalecer las debilidades surgidas en los procesos de aprendizaje (UNIVERSIDAD, 2005).</p>	<p>Apoya, orienta y estimula</p>
<p>Diccionario El Pequeño Larousse</p>	<p>Autoridad</p>	<p>Tutoría = Tutela, es la autoridad conferida por la ley a una persona-tutor para cuidar, proteger y hacerse responsable de un menor y sus bienes. (DICCIONARIO, 1999: 957).</p>	<p>Cuida, protege y se responsabiliza</p>

Como vemos la tutoría presenta una idea de defensa, de salvaguarda, de protección y aún más de proporcionar apoyo tanto material como intelectual. De lo anterior podemos desprender en forma general que la tutoría académica representa una serie de acciones para salvaguardar, defender, dirigir a un individuo en su paso por el aprendizaje.

La Tutoría Académica es pues, una práctica pedagógica que poco a poco está siendo adoptada por diversas instituciones, y que requiere de un seguimiento y evaluación permanente para identificar sus resultados. La tutoría es un servicio educativo que se ofrece a los estudiantes, con el fin de apoyarlos y orientarlos en su proceso de formación integral, así como para estimular el desarrollo de habilidades para alcanzar los objetivos deseados.

Está dirigida a potenciar las capacidades de los alumnos y fortalecer las debilidades surgidas en los procesos de aprendizaje. La Tutoría debe atender asuntos relacionados con la formación académica del estudiante, con su vida diaria, con la forma en que

se desempeña en su comunidad y, además, debe ser un espacio en donde el alumno participe y explore sus capacidades contribuyendo a la formación integral.

La Tutoría como servicio educativo requiere de un contexto estructurado en donde se pueda ir supervisando el desarrollo de las actividades realizadas; al mismo tiempo, necesita coordinarse con todas las actividades que implican un ambiente universitario. El objetivo que se busca con este programa es el de mejorar la calidad académica, disminuir el índice de deserción y rezago escolar y lograr la formación integral del alumno para que sepa desarrollarse adecuadamente en el ámbito laboral, social y personal (INSTITUTO, 2005: 1).

Para el proceso de Tutoría Académica es necesario que exista un compromiso y constancia hacia dicho programa, tanto por parte del personal calificado (tutores) como del estudiantado. En la mayoría de las Universidades que actualmente utilizan el sistema de tutorías, se llevan a cabo dos modalidades:

- Modalidad Individual.
- Modalidad Grupal.

a) MODALIDAD INDIVIDUAL.

Tiene el propósito de brindar apoyo y orientación sistematizada al estudiante, en las áreas afectiva, psicopedagógica y socio-profesional, de tal forma que su Tutoría favorezca su desarrollo académico y personal. Su carácter personalizado facilita la identificación de las necesidades particulares del alumno y así poder orientarlo sobre la mejor forma de superar sus dificultades y aprovechar sus potencialidades (SAAVEDRA, 2005: 7).

b) MODALIDAD GRUPAL.

La tutoría grupal es un proceso de autoayuda en donde un profesor (Tutor), brinda orientación y guía a un grupo de alumnos, derivadas de las necesidades de estos últimos.

Su objetivo es estimular en el alumno el conocimiento y aceptación de sí mismo, la construcción de valores, actitudes y hábitos positivos que favorezcan su trabajo escolar y su formación integral; a través del desarrollo de una metodología de estudio y trabajo apropiada para las exigencias de la carrera y el fomento de actitudes participativas y habilidades sociales que faciliten su integración al entorno escolar y sociocultural (SAAVEDRA, 2005: 7).

La Educación y la Cultura

ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO TUTORIAL.

El proceso tutorial es un campo complejo en el que no sólo intervienen el tutor y el alumno; sino una serie de factores que constituyen a este sistema como un verdadero apoyo pedagógico en la educación. En dicho proceso intervienen los siguientes elementos: Los promotores y directivos de las Instituciones que prestan servicios educativos; el profesor, el tutor, los padres de familia y los alumnos, así como medios didácticos, objetivos, textos o manuales, ayudas tecnológicas, etc. (CISNEROS, 1996: 45).

a) **LOS PROMOTORES Y DIRECTIVOS:** Primeros en realizar la labor de la tutoría como líderes organizacionales tienen la capacidad de desarrollar en el ambiente educativo la empatía indispensable para realizar un buen trabajo tutorial.

b) **EL TUTOR:** Es el Docente con empatía, capacidad de escucha, confiabilidad, ética, valores y que es capaz de servir a sus alumnos.

c) **LOS PROFESORES:** Que no son tutores, deben realizar también una acción tutorial porque su labor, no solo es la de ayudar a constituir aprendizajes, todo lo contrario también son partícipes directos de ayudar al escolar a lograr resultados positivos en su rendimiento académico.

d) **LOS PADRES DE FAMILIA:** Puesto que son los primeros en educar a su hijo y en aportar ideales, cultura, creencias, etc.

e) **LOS ALUMNOS:** Son la razón de ser de la acción tutorial deberán ser tomados en cuenta, en todos los sentidos: emocional, psicológico, educacional, social, económico, etc.

f) **MEDIOS DIDÁCTICOS, OBJETIVOS, TEXTOS O MANUALES, AYUDAS TECNOLÓGICAS** y todos los demás medios de los que se haga valer el tutor para prestar ayuda a los alumnos.

El papel del tutor es el más importante después del alumno al que se le prestará atención, pues es quien prestará sus servicios con el afán de ayudar en el proceso educativo del estudiante, entre sus tareas más importantes están las siguientes:

- *ENSEÑAR A PENSAR:*

Corresponde, de todas formas, al tutor ocuparse de modo más explícito de que los alumnos aprendan a pensar. En particular, le concierne desarrollar en ellos aquellas estrategias más generales en que consiste un pensamiento eficiente. Para ello, ha de ayudar a los alumnos a coordinar e integrar los conocimientos que van adquiriendo

en las distintas áreas que cursan; ha de hacerles conscientes también de cuáles son los mecanismos de pensamiento que utilizan y cuáles son los rendimientos que obtienen con tales mecanismos.

La psicología cognitiva y la didáctica han analizado las principales estrategias de pensamiento, han examinado su eficacia y, en consecuencia, han elaborado distintos modelos de programas para enseñar a pensar. Algunos de esos programas requieren su aplicación por un profesional especializado o específicamente preparado para ello. Así ocurre con los programas genéricamente denominados de mejora de la inteligencia (MARTÍNEZ, 2005: 9).

Otros programas o planteamientos requieren únicamente de las habilidades docentes generales que cabe suponer a todo profesor. Es el caso, por ejemplo, de la elaboración de mapas conceptuales como estrategia para la presentación y organización de conocimiento, del enfoque de la resolución de problemas, o de la enseñanza explícita de algoritmos y de heurísticos para esa resolución, como enfoque apropiado de la enseñanza en todas las áreas.

Entre esos procedimientos, al alcance de cualquier profesor, para enseñar a pensar y a aprender, están las llamadas técnicas de estudio, que han llegado a popularizarse mucho para mejorar el rendimiento ante una situación de prueba: de examen o de oposición.

- *FORTALECER A LA PERSONA.*

El profesor tutor puede desarrollar, con el grupo-clase o con determinados alumnos individualmente, ciertas actividades específicamente enfocadas a la mejora de la autoestima de los alumnos y a la construcción de su identidad personal. Para realizar esas actividades, seguramente necesitará del asesoramiento y apoyo del profesor especialista de Psicología y Pedagogía o, en general, del Departamento de Orientación. Hay distintas actividades a través de las cuales puede favorecerse esto. Algunas de ellas consisten en juegos en el sentido amplio del término: juegos sociales, de simulación o de roles. A través de ellos, el adolescente experimenta con las múltiples facetas de su personalidad posible, tantea sus propias preferencias y valores, experimenta también, en situación simulada, y por tanto no peligrosa, cuáles son las posibles reacciones de otros participantes en la situación.

Son actividades que no necesitan una preparación especial en el profesor. Basta con sentido común, tacto, prudencia y un saber hacer educativo general. El asesoramiento y apoyo del profesor de Psicología y Pedagogía, siempre conveniente, puede, en cambio, ser necesario en otras actividades para desarrollar en la hora de tutoría. En todo caso, al tutor le resultará útil servirse de guías, manuales y programaciones para el desarrollo de tales actividades.

- *ENSEÑAR A CONVIVIR.*

Las pautas de comportamiento aconsejables para todo profesor, sobre todo en lo que concierne a mejorar la dinámica del grupo-clase, han de ser cuidadosamente observadas, principalmente por el profesor tutor, al que corresponde una especial responsabilidad en conseguir una buena conexión del grupo de alumnos, así como un clima general de cooperación, disciplina, respeto recíproco y buena convivencia. En la hora de tutoría puede desarrollar sesiones específicamente encaminadas a mejorar las relaciones de convivencia.

Son muchas y variadas las actividades que puede desarrollar para ello: sesiones de mesa redonda, en las que unos alumnos o grupos de alumnos presentan y representan posiciones divergentes o contradictorias acerca de algún tema, sesiones de torbellino de ideas (*brainstorming*), en las que se da rienda suelta a toda clase de propuestas, tan originales e innovadoras como sea posible, sin someterlas a crítica alguna, o el estudio común de casos a partir de hechos reales, por ejemplo, de las noticias del día o de hechos ficticios, o también el juego de roles y dramatización de una determinada situación, asumiendo distintos alumnos los papeles correspondientes a los personajes de una situación y tratando cada uno de vivir a fondo su papel y de sostener un diálogo apasionado con los demás (CISNEROS, 1996: 78).

El profesor tutor escogerá aquellas actividades que mejor se adapten a las necesidades del grupo y a su propia capacidad para liderar el grupo. El conocimiento de principios elementales, o mejor aún de técnicas específicas de dinámica de grupos, puede serle de enorme utilidad. En estas actividades, como en otras, será conveniente, por lo demás, que el tutor se deje guiar y asesorar por el profesor de la especialidad de Psicología y Pedagogía.

El tutor enseña a convivir, principalmente, introduciendo factores que mejoren el clima y la dinámica del aula. El cuadro siguiente presenta algunas líneas de actuación con ese fin.

- *ORIENTAR SOBRE EL COMPORTAMIENTO.*

El profesor tutor debe desarrollar una línea de actuación coherente, igual que los demás profesores, en la tarea de enseñar a los alumnos a adaptarse; pero tiene responsabilidades específicas que cumplir: sea en la hora de tutoría o fuera de ella, tanto con el grupo, cuanto con cada uno de los alumnos que tiene encomendados. El desarrollo ordinario de la función tutorial no requiere especial preparación del profesor. Todo adulto bien formado, todo profesor o profesora, es capaz de desempeñar bien esas funciones. Para organizar adecuadamente la hora de tutoría seguramente necesitará inspirarse en libros o programas, que, por otro lado, puede fácilmente tener a su disposición. Además,

———— Tomo IV ————
La Educación y la Cultura

para los casos más complejos y difíciles, necesitará, desde luego, el asesoramiento del Departamento de Orientación; o bien, será oportuno transferir el caso a ese Departamento. También es importante que los profesores tomen cursos sobre cómo dar una buena tutoría (CORTÉS, 1995: 38).

- *INCENTIVAR QUE EL ESTUDIANTE TOME SUS PROPIAS DECISIONES.*

La orientación vocacional, como proceso educativo, persigue la adquisición de habilidades y destrezas que posibiliten en los estudiantes su propia auto-orientación. Su integración en el currículo aporta a la educación un alto nivel de funcionalidad al hacer comprender a los diferentes agentes educativos el verdadero sentido de los aprendizajes y su proyección futura en el mundo académico, social y profesional, y la convierten en un quehacer a desarrollar en las actividades de tutoría en los centros educativos.

El tutor, con la adopción de este planteamiento integrador, ha de evitar la separación de la faceta vocacional de otras del mismo individuo, ya que ninguna elección puede efectuarse al margen de otros ámbitos personales, familiares y relacionales. Por otra parte, el tutor tiene un conocimiento de cada alumno en particular de valor inestimable: horario de estudio, rendimiento, actitud ante cada asignatura, intereses, esfuerzo. Posee, además, su propia opinión y la de otros profesores acerca de cada estudiante. A todo ello adjunta la información y apoyo técnico del Departamento de Orientación.

La responsabilidad específica del tutor en la implantación y desarrollo de programas de orientación vocacional consiste en la personalización de los mismos en la individualidad de cada alumno y en la conexión de estos programas con la realidad escolar y personal de los estudiantes. Nadie más indicado, por tanto, que el tutor para enseñar a los alumnos a valorar en su justa medida la adecuación de sus intereses, motivaciones, actitudes, rendimiento y esfuerzo con las exigencias académicas y profesionales (ANUIES, 2002: 23).

Ahora bien, en esta integración de la dimensión orientadora en la tarea escolar, la tutoría no ha de llevar en exclusividad, como sucedía en planteamientos anteriores, la responsabilidad de su eficacia, ya que determinados aspectos de la misma —como por ejemplo, las estrategias para la toma de decisiones— reclaman técnicas especializadas que deberán ser asumidas por los profesionales de los Departamentos de Orientación. Por tanto, desde el plano institucional, la orientación vocacional es una función que los orientadores deberán contribuir a desarrollar para asegurar la eficacia del sistema educativo.

La intervención de estos profesionales se centrará prioritariamente en facilitar y coordinar la elaboración y desarrollo de los programas de orientación vocacional cuya

implantación facilite a los estudiantes la adquisición de técnicas y estrategias que permitan a los alumnos asumir responsablemente las posibles opciones académicas y profesionales.

ÁREAS DE LA TUTORÍA.

En cada Institución de educación en la que se llevan a cabo acciones tutoriales dividen sus áreas de atención conforme a las necesidades específicas de su comunidad educativa, sin embargo coincido con Willy Saavedra en que existen áreas de apoyo que son trascendentales en cualquier sistema de tutorías como son las siguientes (SAAVEDRA, 2005: 1-45):

A. ÁREA PERSONAL-SOCIAL:

Acompaña y orienta al alumno en la comprensión de sí mismo; en su desarrollo y consolidación de su identidad, así como en su autonomía, y también la orienta en la búsqueda de estrategias adecuadas que le permitan enfrentar y manejar las diferentes situaciones y problemas de la vida diaria, tratando siempre de lograr respuestas más asertivas.

- a) **Fundamentos:** La persona como entidad real y concreta está en permanente proceso de desarrollo de sus capacidades físicas, intelectuales, emocionales y sociales. En este proceso de formación experimenta un conjunto de problemas personales que necesitan solución para su desarrollo pleno.

En este proceso de desarrollo se va configurando, manifestando y transformando un conjunto de estados y propiedades generales y específicas, los que al ir integrándose constituyen los rasgos o características de cada persona, que determinan sus diferencias individuales como ser personal y social.

Estos rasgos se van configurando en cada individuo a partir de su potencial bio-psicológico, en relación con su medio ambiente familiar y social, en cuyo ámbito se van manifestando sus rasgos aptitudinales, sensorio-métricos, afectivo-dinámicos y psico-sociales, que integran y organizan la personalidad del sujeto.

- b) **Objetivos:** Favorece el proceso de formación integral de la personalidad de los educandos, para lograr el desarrollo y equilibrio dinámico de su realidad física, psíquica, social y moral.

Contribuir a la integración familiar y comunitaria de los educandos, para favorecer y garantizar su realización personal y social.

Promover la formación de actitudes y comportamientos favorables para que el educando asuma compromisos y participe dinámicamente en la transformación de la sociedad.

- c) Contenidos: Estudio del desarrollo humano: bases biológicas, psicológicas y sociales; Estudio del desarrollo psico-sexual; Estudio del hombre en su dimensión religiosa; Las emociones como manifestaciones de la personalidad; Desarrollo de la autoestima; Dinámica y organización familiar: paternidad responsable, roles de la familia en la organización y participación en la transformación de la sociedad; Conocimiento de técnicas de diagnóstico y tratamiento de los problemas y necesidades sociales de los educandos; Relaciones humanas; Problemas juveniles de carácter social; Personalidad democrática.

B. ÁREA ACADÉMICA.

Está dirigida a favorecer el rendimiento escolar, ofreciendo al alumno la posibilidad de conocer y desarrollar sus capacidades a partir del establecimiento y uso de las estrategias más adecuadas que lo lleven a la adquisición y construcción de conocimientos significativos y funcionales.

- a) Fundamentos: El educando es un ser en formación, que está situado en su ambiente educativo formal o informal, en el cual va manifestando sus capacidades y limitaciones para conocer, asimilar y transformar los hechos y fenómenos de su realidad, lo cual supone un proceso de aprendizaje.

En este aprendizaje se toman en cuenta todos los factores que constituyen una realidad educativa concreta, tales como el educador, el educando, la infraestructura, los contenidos curriculares, la influencia socio-familiar, la metodología del proceso de enseñanza, etc. los cuales condicionan la formación de nuevos aprendizajes y por ende la aparición de problemas y necesidades educativas que hay que resolver.

El área académica por lo tanto estudia y promueve condiciones favorables para que el educando aproveche al máximo las oportunidades educativas que le favorecen el ambiente educativo formal o informal, al participar en las acciones curriculares y auto-educativas.

La Educación y la Cultura

- b) **Objetivos:** Promover en el educando el aprovechamiento máximo de oportunidades socio educativas en relación con sus potencialidades y disposiciones propias.

Apoyar y controlar la adecuada graduación de los contenidos educativos a la realidad concreta de los educandos.

Crear y asegurar ambientes favorables para el desarrollo de la acción educativa.

- c) **Contenidos:** Factores biológicos, psicológicos, y sociales del aprendizaje; Concepto, características, teorías, leyes y tipos de aprendizaje; Técnicas de motivación, adquisición de hábitos, habilidades y destrezas para el aprendizaje de actitudes y comportamientos favorables; Técnicas de organización y métodos educativos activos; Técnicas de diagnóstico o modificación de hábitos de estudio; Técnica de trabajo en grupos.

C. ÁREA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL-OCUPACIONAL.

Debe permitir al estudiante la exploración y descubrimiento de sus intereses y posibilidades de desarrollo profesional, lo cual requerirá del conocimiento de sus características que el contexto social le ofrece en términos de estudio y trabajo.

- a) **Fundamentos:** La naturaleza dinámica y activa del ser humano le permite transformar su realidad. La opción de elegir determinada actividad expresada en el trabajo creativo, útil y productivo, depende de sus necesidades, de su realización personal, de sus potencialidades y disposiciones propias en correspondencia con las exigencias del desarrollo de la sociedad.

En la dimensión personal, el hombre vive un proceso dinámico de desarrollo donde se debe diagnosticar y armonizar su realidad, sus intereses, sus capacidades para conocer así el índice de sus potencialidades con que va a afrontar la estructura social, a base de su mejor ubicación en el trabajo, la mejor elección y más justa selección.

En la dimensión social, el hombre se desenvuelve con un marco estructural que posibilita o limita el desarrollo de una potencialidad: estructura laboral, académica, familiar, etc.

Luego con una realización de sí y ubicación en la estructura laboral se persigue la más óptima participación y cooperación en el sector, región o nación.

- b) **Objetivos:** Procurar que cada educando aproveche al máximo las oportunidades laborales en correspondencia con sus potenciales y disposiciones propios.

———— Tomo IV ————
La Educación y la Cultura

Promover una toma de conciencia frente a la realidad, interés y capacidades del educando, para motivar un proceso permanente y progresivo de madurez en la toma de decisiones del sujeto, en el ámbito laboral.

Promover en el educando la participación dinámica en el proceso de cambios estructurales del país.

- c) Contenidos: Técnicas del diagnóstico de realidades personales, interés, aptitudes y habilidades de los educandos; Técnicas de iniciación temprana en la toma de decisiones; Análisis ocupacional sobre las aptitudes y actitudes de trabajo; Técnicas de formación de hábitos de trabajo; Conocimiento del mercado de trabajo, planificación profesional y racionalización ocupacional; Información sobre las distintas modalidades de posgrados; Conocimiento de relaciones humanas e interrelación con los entornos, público, social y privado.

D. ÁREA DE SALUD INTEGRAL.

Permite que los alumnos tomen conciencia y asuman una actitud responsable respecto a su salud integral, prestando atención a su alimentación y su relación de esta con su estado de salud actual y su implicancia en el futuro.

- a) Fundamentos: El educando al estar en proceso dinámico de desarrollo, va consumiendo energía propia y por lo tanto siente necesidades vitales que exigen la inmediata satisfacción, mediante bienes y servicios que le permita nutrirse y conservar su salud física y social.

La salud del educando está condicionada por diversos factores entre los que intervienen: el social, el económico, el familiar y otros, estos factores le pueden favorecer o crear problemas y necesidades, que con una buena orientación o apoyo institucional pueden solucionarse.

El área de salud integral cumple un rol de promoción y control de la salud, para lo cual crea ambientes, coordina acciones y promueve actitudes solidarias para lograr el mantenimiento, prevención y recuperación de la salud del educando.

Es decir, en esta área la función principal es la de promocionar en los educandos y población en general, una toma de conciencia para movilizar esfuerzos e instituciones con el fin de crear los mecanismos de protección y promoción de la salud, lograr la educación alimentaria del sujeto implica crear hábitos y actitudes favorables a una mínima nutrición integral. En este ámbito también

es muy importante la prevención, tratamiento y recuperación de estudiantes con adicciones, o con problemas de anorexia y bulimia (tan de moda en esta época), brindándoles apoyo psicológico y orientación respecto a dichos temas.

- b) **Objetivos:** Promover bienes, recursos y servicios para prever, promocionar y recuperar la salud física, psíquica y social del educando.

Detectar casos de estudiantes con problemas de salud para promover su adecuada atención.

Crear ambientes educativos favorables a la conservación y promoción de la salud del educando. (Integrado por un médico, un psicólogo, un terapeuta familiar, etc.)

- c) **Contenidos:** Conocimientos de prevención e higiene; Saneamiento ambiental; Primeros auxilios; Educación para la salud; Educación nutricional; Diagnóstico y recaudación de recursos para proporcionar servicios alimentarios de estudiantes con problemas económicos; Organización de áreas y centros de salud; Información de centros de salud.

E. ÁREA DE PROYECCIÓN COMUNITARIA.

Aborda temas referidos a la responsabilidad que tiene cada uno en el desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida del grupo social y la comunidad

- **Área recreativa:** Favorece el proceso de intercambio e integración de los alumno mediante acciones de recreación y, si es posible entre varias secciones.
- **Área de actualidad:** Donde podrán expresar sus puntos de vista y opiniones sobre diversos aspectos que se presentan en su entorno, permitiéndoles conocer y tomar posición respecto al desarrollo social de la comunidad

Luego de haber tratado en forma general las áreas de la tutoría, debemos tener en cuenta que no es posible ninguna jerarquización *a priori*, sobre la importancia de atención a las diferentes esferas; pues las preferencias y las prioridades las fija la fuerza de la necesidad, el nivel de desarrollo del educando y las circunstancias de ambiente propio.

Se debe orientar, creando hábitos, promoviendo solidaridad, participación, etc. Al tiempo que se procura cualquier acción de bienestar y viceversa.

Por último, conviene señalar que la atención orientadora puede circunscribirse al carácter “problemático” de una situación, tarea que deberá derivarse a personal especializado tales como: psicólogos, médicos, trabajador social, etc.

———— Tomo IV ————
La Educación y la Cultura

- a) Fundamentos: Estados carenciales del educando quien puede encontrar conflictos en la satisfacción de sus necesidades vitales, al sentirse condicionado por el contexto socio económico y cultural del ser dependiente y dominado. Esta área se justifica en la necesidad de actuar sobre este ordenamiento social injusto, donde las grandes mayorías luchan para salir de la marginación socio-económica y cultural, a fin de promover la superación del subdesarrollo.

Para superar esta deficiencia no es suficiente el aporte del sector educativo quién a través del área de proyección comunitaria debe originar y analizar estos aportes de la sociedad.

Esta área no se considera sólo como un mecanismo de rehabilitación y asistencia sino que paralelamente a la promoción de bienestar social, debe dinamizar la educación social, creando condiciones favorables para que el educando participe solidariamente en la toma de decisiones y en el proceso de transformación de su realidad social, sin caer en el paternalismo ni en las acciones superficiales que no atacan las causas profundas del subdesarrollo.

Por lo tanto esta área motiva la organización y movilización de la familia, la comunidad, sectores de producción y de servicios, para que ofrezcan y provean a los educandos de oportunidades diversas, a fin de que obtengan en forma racionalizada recursos, bienes, información y capacitación necesaria para prevenir y superar sus problemas que limitan sus potencialidades y el progreso de su persona.

- b) Objetivos: Promover la seguridad integral del educando contribuyendo a la modificación de condiciones desfavorables, y/o superando estados de necesidades, mediante la acción socio económica de múltiples sectores y organizaciones de base.

Promover condiciones que favorezcan la participación comprometida y solidaria de las personas y grupos humanos, a través de acciones y experiencias concretas que superan y solucionan hechos y problemas que obstaculizan el normal desarrollo de las potencialidades del educando.

Contribuir a la prevención, atención, rehabilitación y corrección directa de desniveles y problemas, que afectan el desarrollo del educando y que exigen solución inmediata ante la amenaza de su salud psico-social y moral.

- c) Contenidos: Diagnóstico de estados y condiciones de la vida familiar y social; Procedimientos de canalización y racionalización de recursos; Estudios de servicios e instituciones que ofrecen promoción social; Elaboración y

La Educación y la Cultura

organización de los contenidos de seguridad educativa; Campaña de prevención social; Principios de defensa civil; Seguridad vial; Crédito educativo y becas para estudiantes sobresalientes o con problemas económicos; seguro social del educando, Organización del servicio de cooperativas escolares.

ALCANCES Y LIMITACIONES DEL MÉTODO TUTORIAL.

Alcántara Santuario, en la *Revista Perfiles Educativos*, define el Método Tutorial como “*un conjunto sistematizado de acciones educativas, centradas en el estudiante*” (Alcántara, 1990: 57). Y señala los siguientes alcances:

Está basado en una interacción, Tutor-Tutorado

1. Está sujeto tácita o explícitamente a un contrato que realizan las dos partes, el tutor y el tutorado, en un contexto institucional.
2. Está considerada la modalidad docente que más éxito ha tenido para mejorar el aprendizaje.
3. Su gran bondad radica en representar una forma de atención personalizada al alumno.
4. Evalúa de modo gradual y constante los progresos del tutorado.
5. Representa una relación tipo maestro-aprendiz, que permite aprender y eliminar errores.
6. La cooperación entre las partes hace más fructífero el resultado de dos mentes trabajando juntas en un problema.
7. Estimula la capacidad de la comparación, el análisis y la crítica, al rechazar el conocimiento dogmático por ser un proceso permanente de descubrimiento, de creación y recreación, reexamen y revisión de lo adquirido.
8. Es una relación bilateral, regulada por la *confianza personal (sentimientos)*, como: intimidad, cuidado y compromiso y por el *contrato individual (interés)*, para el cumplimiento de metas académicas específicas.

Pero como la *Tutoría* no es la respuesta absoluta, a una mejor calidad educativa sino que tiene que ver más con un sistema integral que involucre la preparación de los profesores, la motivación del estudiantado, etc.; destacamos las **limitaciones** de las que también habla Alcántara:

———— Tomo IV ————
La Educación y la Cultura

1. Como es personalizada, sí se puede dar en grupos, pero tendrían que ser pequeños.
2. Beneficia el aprendizaje de materias susceptibles de discusión o reflexión, pero no aquellas que requieren memorización o alto grado de abstracción.
3. Tiene que existir un elevado interés en las materias de estudio y actitud positiva hacia el conocimiento en una disciplina determinada.
4. Una *Tutoría* inadecuada puede provocar una “*parálisis intelectual*” en el alumno, al estimular en él una visión restringida y dogmática, en lugar del desarrollo potencial, limita la creatividad y la capacidad de innovación. Éste es un problema de “*esterilización intelectual*”, en lugar de darse una *relación fértil*, se da una *relación abortiva*, en la que: se aniquile en el alumno la creatividad, por querer formar al alumno a su imagen y semejanza o por temor a que el alumno supere al maestro.
5. Que no se pueda lograr el equilibrio en la relación interpersonal estrecha entre la situación sentimental personal y los objetivos académicos.
6. No distinguir conceptualmente Tutor, Asesor, Orientador, Docente y Funcionario Administrativo.
7. La carencia de docentes experimentados y estables.
8. La falta de arraigo en la tradición Tutorial.
9. En ciertos ámbitos académicos poco ricos, la relación personal puede llevar con mucha rapidez a una gran *estrechez intelectual del alumno*, basado exclusivamente en aquello que el tutor sabe, y esto puede convertirse en un daño serio a su formación.

CONCLUSIONES.

Las tutorías académicas, juegan un papel importante en la educación integral, creando una cultura en la que mediante la enseñanza personalizada el estudiante participe activamente en el proceso educativo generando y aplicando el conocimiento, desarrollando para tal efecto habilidades, destrezas, actitudes y valores. Esto implica

La Educación y la Cultura

el establecimiento de una relación profesor-alumno diferente, pues ahora se sitúa en el centro del proceso enseñanza-aprendizaje al estudiante quien con la orientación del tutor elige el contenido y el tiempo de su formación.

Consideramos que la educación integral debe llevar al individuo a apropiarse de determinados valores que apoyen su formación; en este caso, pensamos que las tutorías académicas representan un vehículo oportuno para la promoción de estos valores.

Sin embargo, el conocimiento y operación de las tutorías académicas requieren de una comprensión cabal de su importancia y significado lo cual no sabemos si existe en el ámbito universitario y es fundamental para que un proyecto de esta envergadura prospere.

La sociedad ha avanzado rápidamente, y con constantes como la globalización, la sociedad del conocimiento y tecnología cada vez más sofisticada, es necesario que las Instituciones de Educación Superior adecúen sus estrategias pedagógicas para resolver las necesidades más urgentes del estudiantado, a través de métodos personalizados y de apoyo.

No cabe duda que el crear un sistema tutorial en las Universidades implica grandes esfuerzos, estudios profundos y análisis de situaciones concretas a determinada comunidad estudiantil, sin embargo es algo que de llevarse a cabo en la mayoría de las Universidades traería como resultado menos deserción estudiantil, así como profesionistas más capaces de desarrollarse exitosamente en el ámbito laboral y social.

BIBLIOGRAFÍA.

- ALCÁNTARA Santuario, Armando. “*Consideraciones sobre la Tutoría en la Docencia Universitaria*”. UNAM-CISE. Revista *Perfiles Educativos*, Nos. 49-50. México. Julio-diciembre. 1990.
- ANUIES y Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora (CESUES). Curso: “Organización e implantación de Programas Institucionales de Tutorías. Presentación en PPT. 30% Práctico, 70% Teórico”. Expositora Mtra. Alejandra Romo López, Sonora, del 18 al 20 de septiembre del 2002.
- BLÁNQUEZ Fraile, Agustín. *Diccionario Manual Latino-Español y Español-Latino*. Barcelona España: Editorial Ramón Sopena, 1981.
- CISNEROS Hernández, Lidia. *Documento de Lecturas para la Tutoría Académica* —En el sistema escolarizado—. Compilación. Universidad de Guadalajara. Editorial FOMES, México, 1996.

———— Tomo IV ————
La Educación y la Cultura

CORTÉS, Ma. Teresa y Otros. “El papel del profesor-tutor dentro de los grupos de alta exigencia académica (Núcleos de Calidad Educativa NUCE), en la Facultad de Medicina de la UNAM. “Experiencias de profesores y alumnos”. Facultad de Medicina de la UNAM. Ponencia presentada en el III Congreso Nacional de Investigación Educativa, octubre. México, 1995.

DICCIONARIO de Ciencias de la Educación, México, 1999.

DICCIONARIO “El pequeño Larousse” México, 1999.

INSTITUTO Tecnológico Superior de Cajeme, Departamento de Servicios estudiantiles y Desarrollo comunitario. http://www.itesca.edu.mx/servicios_estud/tutorias/ta.asp

LATAPÍ Sarre, Pablo. “*La Enseñanza Tutorial: Elementos para una propuesta orientada a elevar la calidad*”. Artículo de la *Revista de la Educación Superior*; Núm. 68, octubre-diciembre, México, ANUIES, 1988.

MARTÍNEZ Herrera, Nahum. “*El Programa de Tutorías, una Estrategia para favorecer la Adaptación de los Alumnos al Sistema Educativo del Colegio de Ciencias y Humanidades*”. Número del documento:1233. Fecha de Registro: 23 / 04 / 2003, Dependencia: CCH: Naucalpan. México. Fecha de consulta: 1/jun/2005). (<http://www.congreso.unam.mx/ponsemloc/ponencias/1233.html>)

MARTÍNEZ, Julia. SANTAMARÍA, Rocío y DORANTES, Antonieta. *Relatoría*. Coordinación de Estudios de Posgrado UNAM. Artículo de la *Revista OMNIA*, Nos. 13 y 14, México. Dic. 1988-Mar.1989.

SARUKHÁN José. “La tutoría en la enseñanza universitaria”. Coordinación General de Estudios de Posgrado UNAM. Artículo de la *Revista OMNIA*, Nos. 13-14. México. Dic. 1988-Mar. 1989.

SÁNCHEZ Cerezo, Sergio. *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, Director y otros compiladores. Décima tercera reimpresión, Editorial Aula Santillana, España, agosto de 1999.

SAAVEDRA Villacrés, Willy. “Curso de Tutoría Educativa”, fecha de publicación (25 de mayo del 2005) <http://www.mailxmail.com/curso/vida/tutoriaeducativa>

VILLARREAL Ramos, Evangelina. “*Programa de TUTORÍAS: Propuesta para su organización y funcionamiento en el Supérate, Educación Profesional para ADULTOS de la UNO*”.

UNIVERSIDAD del Rosario WebSite en línea, *Programas de Tutorías*, de la Universidad de Colombia. <http://www.urosario.edu.co/serviciosacademicos/tutorias/>